

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 133 Miércoles 14 de julio de 2021 Pág. 6435

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

5202 ALBACORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo establecido en las disposiciones de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la sociedad Albacora, Sociedad Anónima, una vez ejecutados los acuerdos de la Junta General ordinaria de 30 de junio de 2021, reduce su capital social en la cantidad de 22.200 euros mediante amortización de 600 acciones propias adquiridas de forma derivativa. La nueva cifra de capital social asciende a 11.764.002 euros modificándose en tal sentido el artículo 5.º de los Estatutos sociales. La reducción se realizará con cargo a las reservas libres de la sociedad, en virtud de lo establecido en las disposiciones de la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Cádiz, 8 de julio de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Luisa Lachaga Uria.

ID: A210043446-1